

Créditos UVA, un problema generado por la gran inflación: “Estoy condenada a ser una deudora eterna”

15/09/2023

Miles de familias argentinas se encuentran en una situación desesperante, el sueño de la casa propia se transformó en una pesadilla. Hoy como producto de la alta inflación no pueden pagar el valor totalmente desmedido de las cuotas del préstamo, mientras asciende el total de la deuda.

Ante este panorama desolador, desde Hipotecados UVA Mendoza Autoconvocados reclaman una solución de fondo al problema de la indexación que vienen sufriendo desde hace años. Temen no poder seguir pagando y convertirse en deudores eternos.

«El martes, a través de las redes sociales, difundimos una gacetilla mediante la cual presentamos nuestras inquietudes al sector político con la esperanza de poder ser recibidos. Lo que sucedió es que nos dejaron de lado nuevamente, en el marco de la Ley de Alquileres se trató nuestro caso, pero aún no hay solución alguna. Estamos cada vez peor porque la inflación va subiendo cada vez más y las cuotas se incrementan en torno a esta medición. Esta semana, un grupo de abogados que forman parte del grupo de autoconvocados se reunió con Agustín Rossi (jefe de Gabinete de ministros de la Nación Argentina y candidato a vicepresidente de Unión por la Patria), que estaba de visita en la provincia, ahora estamos esperando una respuesta», manifestó a FM Vos 94.5 Mercedes Villafañe, integrante del Hipotecados UVA Mendoza Autoconvocados.

«Hace 4 años que venimos esperando, somos 105 mil familias en todo el país las que estamos atravesando esta situación. Desde diferentes sectores aducen que no tenemos mora y con eso se justifican para que no haya una solución al respecto. En mi

caso particular, yo pedí un millón ochocientos mil pesos en el año 2017 y hoy debo 27 millones de pesos. Es algo imposible de sostener, de esta manera estoy condena a ser una deudora eterna», dijo con angustia Villafañe.

«El problema no es tanto el valor de la cuota, sino el capital adeudado, sobre mi caso tengo una cautelar. Tuve que ir por la vía judicial y el juez determinó que el pago se restrinja al 30 % de mis ingresos. No obstante, la deuda se sigue acrecentando a razón de los propios intereses. Entendemos que la situación del país es complicada, pero necesitamos que los legisladores nos escuchen y nos atiendan. Julio Cobos presentó un proyecto y se trató en marzo, luego lo volvieron a tomarlo en julio, sin embargo, la resolución no salió», amplió.

Después, contó cómo funcionaba el otorgamiento de estos préstamos y para qué estaban destinados. «Había distintas líneas de financiamiento: construcción, préstamos personales y para la compra de viviendas y vehículos. Las personas que solicitamos el financiamiento para la construcción no pedimos tanto dinero, sino lo justo y necesario. Empecé con una cuota de 14 mil pesos, pero ahora la misma sería de 197 mil pesos. Estoy pagando menos por la medida cautelar. Es imposible poder pagar ese monto», planteó la damnificada.

«Nadie de nosotros hizo un negocio, la vivienda es un derecho. Nadie compró casas de fin de semana o para irse de vacaciones. Las casas que construimos o compramos eran para vivir y aún vivimos en ellas. Nadie compró la propiedad para venderla y si alguien lo hiciera no recupera el dinero para poder comprarse otra. Quienes dicen que nuestro capital se incrementó están equivocados, hay que tener en claro que como hipotecados lo que queremos es poder pagar nuestras casas, pero no a costa de una usura. Ese es el punto que hay que entender, cada vez estamos más empobrecidos», advirtió.

A su vez, indicó la cantidad de familias afectadas en la provincia de Mendoza. «Son cerca de 45 mil las familias perjudicadas. Hay un desconocimiento de las circunstancias que nos hace ser invisibles. La sociedad nos ve como deudores y no como damnificados. La mayoría sacó un préstamo a 30 años, hay

familias enteras endeudadas y que muchos miembros de ellos hoy son codeudores» aseguró la integrante del grupo Hipotecados UVA Mendoza Autoconvocados.

Por otra parte, comentó cuáles son las acciones que vienen llevando adelante. «Desde hace un tiempo nos venimos reuniendo casi todos los jueves, con los abogados iniciamos acciones judiciales. Estamos esperando la respuesta de Rossi para ver si nos pueden recibir y aunque sea tratar este tema. También, presentamos proyectos para que nos saquen de la indexación que es lo que necesitamos, así nos resultará mucho más fácil poder pagar nuestras casas», argumentó.

«A nosotros no nos prestaron dinero, sino que nos otorgaron UVA (Unidades de Valor Adquisitivo que están relacionadas con el costo promedio del metro cuadrado de la vivienda a construir), que tenía una cotización de \$ 14,25 y hoy vale \$345,00. Queremos una solución, los pocos casos que se han resuelto han sido por la vía judicial y de forma individual. Hay gente que la está pasando mal, que obtuvo el préstamo a través del Banco Nación y hoy le depositan el sueldo y le debitan la cuota directamente todos los meses, ni siquiera tienen la chance de pagarla de a poco. Muchos pierden el sueldo completo y continúan en mora. Esperemos que esto se revierta, nosotros tratamos con todas las líneas políticas. Una de nuestras propuestas es retrotraer el valor de la cuota a agosto de 2019 y salir, como dije antes, de la indexación. Esa es nuestra lucha», agregó al final del reportaje.